



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: QUE EL ACTA DE LA SESIÓN
CELEBRADA POR LA CITADA JUNTA CON FECHA
05-11-2015 HA SIDO APROBADA EL DÍA 09-11-2015



**ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA
GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,**

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha cinco de Noviembre de dos mil quince se ha extendido el acta que se transcribe a continuación

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas, del día cinco de noviembre de dos mil quince se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sres/as: Joxerra Sola, Mikel Aoiz, , Ana Sagardoi y Edurne Tanco.

POR EZCAROZ: Srs: Javier Udi y Juan José Layana

POR JAURRIETA: Srs: Jose Angel Cambra y Juantxo Izal.

POR ORONZ: D^a: Tomasa Iriarte

POR ESPARZA: Sr/a: Sergio Semberoiz y Mila Zubiri

POR USCARRES: D. Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Alfonso Ayechu suplente del Sr Sarries

Excusa su asistencia por Ochagavia el Sr Itxaso, no asiste por Ochagavia el Sr Zoko.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- APROBACIÓN PRESENTACIÓN CANDIDATURA POCTEFA 2014-2020.

APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, PLAN FINANCIERO, ACCIONES A DESARROLLAR Y EJECUCIÓN DE ESAS ACCIONES EN LOS AÑOS DEL PROYECTO.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para explicar las propuestas- acciones a presentar en el proyecto Interreg: IRATI/Y y los presupuestos de esas propuestas; unas son comunes a los cuatro valles (Salazar, Aezkoa, Soule y Cize) y otras son las acciones propias de Salazar.

Explica también, que dichas propuestas y acciones se han elaborado junto a los trabajadores y trabajadoras de la Junta.

Vistas las propuestas, se adopta por mayoría, con la abstención de la Sra Iriarte (porque no lo tengo claro) el siguiente,

ACUERDO:

- Aprobar la participación de la Junta del Valle de Salazar como Socio en el Proyecto **IRATI/Y: Un territorio que se apoya sobre sus recursos para su desarrollo** a presentar en la primera convocatoria del Programa INTERREG V A Espagne-France-Andorre (POCTEFA) 2014-2020,



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690. EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

cuyo coste total asciende a 323.923 € al que corresponde una solicitud total de FEDER de 210.550 €.

- Aprobar el presupuesto de la participación de la Junta del Valle de Salazar en el citado proyecto y la financiación del mismo:

Coste total	Montante FEDER	Cofinanciación pública	Autofinanciación
323.923 €	210.550 €	80.980,75 €	32.392,30 €

- Solicitar al Gobierno de Navarra una cofinanciación pública del 25% del presupuesto de la Junta del Valle de Salazar en el proyecto.
- Facultar al Sr. Presidente de la Junta para:

Firmar los documentos exigidos por la convocatoria POCTEFA: Plan de Financiación, Convenio de Partenariado, Carta de Compromiso y Solicitud de Cofinanciación.

De este coste total, 3.999 euros serían costes indirectos del proyecto que se subvencionan directamente. Se refiere a costes de electricidad, calefacción etc... y 53.321 € correspondiente a coste de las trabajadoras de la Junta que también sería subvencionado directamente por lo que el coste real para la Junta serían 266.603 euros. Dado que todavía no se ha conseguido la cofinanciación por parte del Gobierno de Navarra, el coste para la Junta en caso de no existir cofinanciación, cosa poco probable, sería de 56.053 euros, que dividido en 4 ejercicios presupuestarios (2016-2019), sería un coste de 14.013,25 euros anuales.

2.- BORRADOR DE AYUDAS A TRABAJOS FORESTALES. PRESENTACIÓN DE APORTACIONES.

Se adjunta a la Convocatoria a sesión, copia de las Bases para la concesión de ayudas a trabajos forestales de la Campaña 2015. Desde Gestión Forestal se solicita que se realicen aportaciones para la elaboración de las próximas bases.

Se acuerda por unanimidad la remisión de las siguientes aportaciones:

1.- Los límites máximos a subvencionar por modalidades, son mínimos. Se propone la ampliación de los porcentajes a subvencionar en todas las modalidades de actuación.

2.- La Junta General del Valle de Salazar no está de acuerdo en que no sean subvencionables los trabajos cuya ejecución sea justificada con medios propios ya que en la práctica, ha resultado más satisfactorio la ejecución de trabajos con medios propios que mediante empresa. Aparte de que se crea empleo público.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

3.- Los plazos de presentación de solicitudes, de ejecución de trabajos y de justificación de los mismos, deben ser más amplios. El plazo de presentación de solicitudes en 40 días es escaso, de no tener con anterioridad estudiados los trabajos a ejecutar.

En los plazos de ejecución de trabajos se debería tener en cuenta los montes en los que hay meses del año, que, debido a la climatología, es imposible la ejecución de ninguna actuación. En Irati dependemos de que esté abierta o no la carretera, dependiendo del año, puede haber entre cinco y seis meses en los que la carretera está cortada, por lo que en esos meses es imposible la ejecución de ningún trabajo.

4.- Proponemos la financiación del picado de roca en las trochas de desembosque. En Irati es prácticamente imposible la saca de madera sin la ejecución de picados en roca.

5.- Se propone que sea subvencionable la eliminación de residuos y destaje de copas. Si se subvencionan las repoblaciones, no se entiende por qué no se subvencionan estas tareas que facilitan la regeneración natural.

6.- No se entiende a qué se refiere con la financiación de cargaderos de carácter permanente. Se explica que solo se subvencionarán vías principales y secundarias y cargaderos permanentes.

7.- Entendemos que puede no responder a los principios de equidad e igualdad, que debieran evidenciar estas bases, que, constantemente se haga referencia en las mismas a que: "en el caso de existir discrepancias entre el promotor y el Servicio de Montes prevalecerá el criterio de éste último".

Seguidamente el Presidente menciona las posibles acciones, que han salido de la reunión con los trabajadores forestales, a incluir en la próxima Campaña. Son pequeñas acciones necesarias y/o imprescindibles a ejecutar para la Junta. Con porcentajes de subvención tan bajos y sin la posibilidad de ejecutar trabajos por medios propios, la petición se realizará sobre acciones imprescindibles.

3.- PREPARACIÓN REUNIÓN SOBRE EL GAS EN CASAS DE IRATI EL PROXIMO DIA 13 DE NOVIEMBRE

Debido a un error de comunicación con la empresa Orma, la Junta entendió su contratación desde la sesión de 29 de julio a pesar de no contar con un presupuesto formal ya que verbalmente se había hablado del coste. La empresa presentó presupuesto en fecha 12 de agosto, que la Junta dio por bueno, pero no lo remitió firmado, por lo que la empresa no entendió que estaba contratada. Finalmente en fecha 27 de octubre se confirma la aceptación del presupuesto 2.820 IVA excluido, total 3.412,20 €. Se han propuesto una serie de actuaciones a realizar para hacer el peritaje judicial y una de las posibles medidas sería dejar la instalación tal y como estaba en el inicio. Tema, entre otros, que se



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

debatirá en la reunión del día 13 de noviembre en la que participarán: abogada, técnicos, miembros de la Junta e Irati Basoa.

4.- PROYECTO CREDO DOMINGO ECEOLAZA

Se examina la propuesta presentada por el Sr Eceolaza para un proyecto a realizar en Zimbabwe en el que colabora con la serrería de Iquiz, Garrayre y arquitectos de la Universidad de Navarra, que consiste en el envío de madera preparada para hacer Casas.

Se acuerda por mayoría, con la abstención del Sr Izal, la concesión de 50 m³ de madera para la ejecución de ese proyecto. Se concede la madera, pero la Junta no se hace cargo de su explotación que correrá a cargo del concesionario.

5.- PROPUESTA IRATI XTREM BTT PARA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Toma la palabra el Sr Presidente para explicar lo siguiente:

De manera informal, se entera que va a realizarse una carrera de BTT en Irati sin que exista constancia en la Junta.

Se pone en contacto con uno de los responsables de la misma, Biktor Andueza y éste manifiesta que, efectivamente, está todo organizado y dispuesto para ser lanzado. Se le pide que envíe información al respecto, que es recibida en la Junta en fecha 21 de octubre. Se trata de una memoria descriptiva de lo que va a ser la prueba. No se trata de una carrera sino un reto deportivo no competitivo, (77 KM) dentro del bosque Irati y previsto para el día 24 de septiembre de 2016. Se toman como centros de coordinación las Casas de Irati y el Centro de Esquí de Abodi. Esta memoria es remitida a todos y todas las vocales ese mismo día. Posteriormente, en fecha 3 de noviembre, se celebra una reunión entre Biktor Andueza y Rita Labiano (como Mendixut, perteneciente a la asociación Irati Xtrem) y todos los Vocales que pudieron acudir.

Tras esto, la Junta quiere dejar claras las siguientes cuestiones:

ANTECEDENTES

1.- El Club Deportivo no es la Junta del Valle. Se trata de dos entes diferenciados sin relación orgánica alguna.

2.- Los miembros de la Junta (junteros y junteras) no son la Junta. Es preciso diferenciar, la Entidad, de las personas que forman dicha Entidad. Para dirigirse a cualquier entidad, para cualquier consulta, solicitud, alegación etc.. es preciso, presentar por escrito el documento que corresponda en las oficinas de la Junta.

3.- Informar sobre una intencionalidad y hacerlo, no es lo mismo.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

4.- La filosofía de la carrera que se presenta, entra en contradicción con la filosofía de una carrera (prevista para 2016-2017) que la Junta va a organizar dentro del Proyecto Interreg 2014-2020 cuya candidatura está preparada para su presentación, y que consiste en:

“OBJETIVO: Publicitar el Centro de Btt (Proyecto común de los 4 Valles)

-Recorrido circular que pasa por los 4 valles de Irati.

-Salida simultánea desde los 4 valles. (cada participante empieza y acaba en el valle que quiera)

-Puntos de salida: Casas de Irati, Arrazola, Chalet de Cize, Chalets de Irati.

-Todos girarían en sentido horario y pasarían por todos los puntos anteriores de salida en los que se encontrarían con un avituallamiento en cada uno de ellos.

-Distancia de 70-80 km

Lo que más gustaba en esas reuniones eran varios puntos:

Al encontrarnos con 4 puntos de salida, la capacidad de participantes es mayor,

No se masifica el recorrido.

Implicación de los 4 valles. Es un evento transfronterizo que nos implica a todos los propietarios del Centro de Btt.

Por la complejidad de un evento así, si los 4 valles están implicados es más fácil hacerlo.

Cada valle pondría un avituallamiento en meta sin tener que desplazarnos a otro sitio. Simplifica bastante la organización.”

REUNION MANTENIDA EN FECHA 3 DE NOVIEMBRE

Se mantuvo una reunión, arriba señalada, entre los junteros y junteras que pudieron acudir y personas de la organización, y no hubo manera de formalizar una negociación e intentar llegar a una propuesta que pudiera conjugar ambas filosofías y ambas carreras.

Se debate el asunto y dado que los Junteros y Junteras no tienen claro diversos aspectos, como por ejemplo el recorrido de la misma, se acuerda por unanimidad la solicitud de una información más pormenorizada del recorrido de la prueba, de la forma en que se va a publicitar, la filosofía de la carrera y el cumplimiento de los objetivos medioambientales y dejar el asunto para su resolución en próxima sesión dado que la solicitud de autorización ha llegado hoy.

6.- REUNIONES MANTENIDAS

El 23 y el 29 de octubre sobre la presentación de candidatura y presupuestos para el Interreg, realizadas por la comisión formada por Ana Sagardoi, Mikel Aoiz, Joxerra Sola y Presidente.

Día 29 de octubre Jornada sobre riesgos psicosociales en el Instituto de Salud Publica Laboral, acuden el delegado sindical, secretaria, Presidente y Ana Sagardoi



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Día 3 de octubre: reunión con fijos discontinuos sobre temas forestales, seguidamente con todos y todas los trabajadores y trabajadoras que quisieron acudir, para explicar el proyecto a presentar en Interreg. Y seguida de ésta reunión de todos y todas los y las Vocales que quisieron acudir con Biktor Andueza y Rita Labiano sobre el tema de la prueba BTT antes tratado.

7.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DE LA DEMARCACIÓN RONCAL-SALAZAR. ACTA DE INSPECCION

La Junta se da por enterada del Acta de Inspección realizada a Maderas Lóquiz en el lote de Santxenbizkarra por tener demasiada madera sin sacar del monte y seguir cortando, sin cumplir las condiciones aprobadas por la Junta en sesión anterior.

- DE LA FEDERACION NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS. Solicitud de adhesión, para participar en proyectos y decisiones que vayan a acometerse en la Federación. Se acuerda por unanimidad la adhesión de la Junta a la Federación de Municipios y Concejos.

- DE LOS GESTORES DEL CAMPING OSATE para compra de Horno

Se recibe solicitud de los gestores del Camping Osate en la que explican que enterados de que la Junta/Irati Basoa, tiene previsto la venta de un horno de la cocina del restaurante de Casas de Irati realizan la oferta económica de 2.000 euros más iva por dicho horno. Se ausentan la secretaria y el Vocal Sola para abstenerse del asunto por razones de parentesco con los solicitantes.

Entra la secretaria y el Sr Sola y se redacta el acuerdo que es: sacar a subasta por pliego cerrado el citado horno. Para ello se realizará un anuncio de la venta que se enviará a todas las Villas del Valle para su publicación en todos los tablones. Trascurrido el plazo previsto en el anuncio se abrirán las ofertas presentadas cuyo precio base de licitación serán 2.600 € IVA incluido. La venta se realizará a la oferta más ventajosa.

- DE SUSANA HUALDE Autorización obras

Explica el Sr Presidente que en las obras promovidas por Susana Hualde y como parte de la urbanización, se debe proceder al enterramiento de las canalizaciones telefónicas, dado que ésta no puede realizarse vía aérea como hasta ahora. Se presenta grafía en plano adjunto por donde discurrirá dicha canalización, que pasa por la zona ajardinada de la Casa del Valle por lo que solicitan autorización.

Se acuerda por unanimidad la concesión de la autorización solicitada, con la condición de que se solicite información a los trabajadores fijos discontinuos del Valle para que les expliquen por dónde va el riego de dicho jardín y que tras las obras a ejecutar se deje la zona ajardinada y resto de parcela de la Junta, en las mismas condiciones como se encontraba antes de la ejecución de dicha obra.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

8.-DISPOSICION DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

IMPRESA VITAL, bonos comida Día del Valle	90,27
FERRET. LUGA, 24 spray fluorescentes, trabaj. forestales	112,09
ESTACION. SERV. IRATI, gasóleos coches, octubre	306,19
IBERDROLA, luz báscula.....	10,04
“ “ vivienda Casa Valle	53,72
COMBUSTIBLES GALDEANO, gasoil trabajos cierres ganaderos.....	699,51
DISEÑO GRÁFICO COBO – MUNARRIZ, tickets Irati	175,45
Mª JOSE ILINCHETA, km. octubre	153,20
SANCHÓS, papel fotocopidora	231,96
PROCURADORA ANA IMIRIZALDU, minuta en procedimiento	
P.O 30-15, Ordenanza Euskera.....	380,62
HEDA, edición 430 ejemplares revista Ze Berri?	102,25
MOVISTAR, teléfono móvil Junta	20,45
“ “ “ Presidente y trabajadores forestales.....	19,76
AVANZA EDUCACIÓN, conversor VGA a HDMI	48,40
CORREOS, certificar carta alegaciones auditoria CTP	5,30
BIDERKA ABOKATUAK, diversas intervenciones en Procedimientos e informes jurídicos.....	4.477,00
ARANALDE, cafés reunión 4 Valles (Interreg).....	25,50
SOM ENERGIA, luz dependencias Casa Valle	373,15
DINDAIA, talleres en euskera.....	240,00
“ “ “	420,18
TALLER NARVAIZ, diversos arreglos coches	321,86
ORMA INGENIEROS, estudio proyecto “Adecuación Casas de Irati”	726,00
AEK, matricula de Antonio Recalde y Amaia Barberena	714,00
LALO BRACO, 3 portes estacas de Ituren a Pikatua.....	756,00

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Informa el Sr Presidente que han comunicado la visita del Sr Eraso, junto con el Director General del Ministerio de Cultura mañana sábado 7 de noviembre, para ver Lizarzoia dentro de la



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

presentación de la candidatura de hayedos europeos como patrimonio mundial. El Presidente acudirá, si lo permite su trabajo, junto con los Srs Sola y Cambra.

Se recibe escrito de la Mancomunidad de Servicios Sociales Salazar-Navascués solicitando otro adelanto de la partida presupuestaria destinada. Dado que la Junta ya ha adelantado 12.500 €, se acuerda adelantar otros 10.000 euros por lo que quedarían 2.500 euros en la partida. Si no se justifican los gastos al final del ejercicio 2015, la Mancomunidad deberá devolver el importe adelantado en el año, si se justifican más gastos la Junta tiene 2.500 en la partida. La Mancomunidad deberá tener en cuenta estos importes en su justificación del ejercicio 2015.

Informa el Presidente de la reunión concertada con Fomento para el tema de vialidad invernal a la que, va a acudir el Consejero Aierdi y donde se va a tratar también temas de telecomunicaciones. A esta reunión acuden junto al Presidente, los Sres. Layana y Sarries y el arrendatario del Centro de Esqui de Abodi. Se informará del resultado en próxima sesión.

Informa el Sr Aoiz de unas próximas *JORNADAS SOBRE LA GESTIÓN DE LA MADERA: SITUACIÓN ACTUAL Y ESCENARIOS DE FUTURO* que se celebrarán el próximo 17 y 18 de Diciembre en la sede de ORONA FUNDAZIOA, s/n, Jauregi Bailara, 20120 Hernani, Gipuzkoa. Asimismo solicita una reunión para abordar los problemas de masificación que se han dado en Irati en octubre. Explica el Sr Presidente que, al finalizar la Campaña, ya se han previsto reuniones con los trabajadores y trabajadoras y junteros y junteras para abordar éste y otros problemas y posibles mejoras.

Informa el Sr Presidente de la reunión del próximo lunes 9 de noviembre a las 7 y media de la tarde entre Junta y ayuntamientos y concejos del valle, donde se explicará la reunión mantenida con el Consejero Aierdi, sobre vialidad invernal y comunicaciones, Cederna y otros temas que puedan surgir.

Y, no habiendo más asuntos que tratar el Sr Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas, veinte minutos de la tarde

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 9 de noviembre de dos mil quince

Vº Bº

EL PRESIDENTE

FDO.: GUSTAVO GOIENA